Dialectologia 11 *(2013), 131-158.*
ISSN: 2013-2247

Received 11 April 2013.
Accepted 31 May 2013.

ÁREAS LINGÜÍSTICAS E ISOGLOSAS MORFOLÓGICAS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA SEGÚN LOS MATERIALES DEL CUADERNO I DEL ALPI (1934-1935)[1]

Juan Carlos GONZÁLEZ FERRERO
IES "Cardenal Pardo de Tavera" de Toro (Zamora)
juancarlos.ies@gmail.com

Resumen

Este artículo continúa la investigación de Zamora iniciada por Jorge Emilio Rosés Labrada en su trabajo "Variation in Third-Person Object Pronouns in Zamora-Province Spanish, According to ALPI Data" (*Dialectologia.* Special issue, III, 2012, 157-176) mediante el análisis de una serie de variables morfológicas en los materiales del Cuaderno I del ALPI (1934-1935) recogidos en esta provincia; a partir de este análisis, que amplía la información manejada por Rosés Labrada, se ahonda en la cuestión de si puede hablarse o no en Zamora de tres áreas lingüísticas desde el punto de vista morfológico como sí puede hacerse desde el punto de vista fonético según las conclusiones del estudio de Juan Carlos González Ferrero, "Límites del dialecto leonés en la provincia de Zamora según los materiales del Cuaderno I del ALPI (1934-1935)" (*Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* 2007, julio-diciembre, vol. LXII, n.º 2, 165-206).

Palabras clave

ALPI, geografía lingüística, leonés, Zamora, isoglosa, morfología

DIALECTAL AREAS AND MORPHOLOGICAL ISOGLOSSES IN ZAMORA PROVINCE ACCORDING TO ALPI CUADERNO I (1934-1935)

Abstract

This paper continues the investigation of Zamora that Jorge Emilio Rosés Labrada began with his essay "Variation in Third-Person Object Pronouns in Zamora-Province Spanish, According to ALPI Data"

[1] Agradezco a José Alfredo Hernández Rodríguez y a Pedro Gómez Turiel, así como a los anónimos evaluadores de la revista *Dialectologia,* sus sugerencias y comentarios.

©Universitat de Barcelona

(*Dialectologia.* Special issue, III, 2012, 157-176) by means of an analysis of some morphological variables in ALPI Cuaderno I (1934-1935) in Zamora; this new research increases the information provided by Jorge Emilio Rosés Labrada and it discusses if there is three morphological zones in Zamora similar to the three phonetic zones described by the essay by Juan Carlos González Ferrero, "Límites del dialecto leonés en la provincia de Zamora según los materiales del Cuaderno I del ALPI (1934-1935)" (*Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* 2007, julio-diciembre, vol. LXII, n.º 2, 165-206).

Keywords

ALPI, linguistic geography, Leonese, Zamora, isogloss, morphology

1. Planteamiento

En el volumen especial que la revista *Dialectologia* dedica en 2012 al *Atlas lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI) *–Linguistic Atlas of the Iberian Peninsula (ALPI): Progress and Perspectives* (*Dialectologia.* Special issue, III [2012])–, se incluye un artículo de Jorge Emilio Rosés Labrada, "Variation in Third-Person Object Pronouns in Zamora-Province Spanish, According to ALPI Data" (*Dialectologia.* Special issue, III, 2012, 157-176 [en adelante, Rosés Labrada, 2012]), en el que se determina el sistema de pronombres átonos de tercera persona predominante en los materiales del ALPI recogidos en la provincia de Zamora –que es, esencialmente, el conocido como sistema etimológico (*le* [CI], *lo* [CD], *la* [CD])–, y en el que se sugiere, a partir de este resultado, una unidad dialectal en el plano morfosintáctico para esta provincia que no se corresponde con la división en tres áreas lingüísticas –gallego-portuguesa, leonesa y castellanizada– que tradicionalmente viene señalando para Zamora la Filología española, y, más en particular, con las áreas y subáreas de la misma filiación dialectal que describo, a partir del estudio de doce variables fonéticas, en mi trabajo "Límites del dialecto leonés en la provincia de Zamora según los materiales del Cuaderno I del ALPI (1934-1935)" (*Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* 2007, julio-diciembre, vol. LXII, n.º 2, 165-206 [en adelante, González Ferrero, 2007]). Además, en este mismo trabajo Rosés Labrada (2012: 175) concluye, a tenor de sus resultados, "the importance of including morphosyntactic data in our study of regional dialects", y, en una versión previa del mismo estudio (Rosés Labrada 2011), propugna la necesidad de continuar el estudio morfológico de Zamora en los materiales del ALPI a fin de

©Universitat de Barcelona

"Determine whether the dialectal uniformity is also true of other morphological variables".

En el artículo que aquí presento continúo la investigación de Zamora iniciada y preconizada por Rosés Labrada mediante el análisis de una serie de variables morfológicas en los materiales del Cuaderno I del ALPI (1934-1935) recogidos en esta provincia; a partir de este análisis, que amplía la información manejada por Rosés Labrada (2012), se pretende ahondar en la cuestión de si puede hablarse o no en Zamora de áreas lingüísticas desde el punto de vista morfológico como sí puede hacerse desde el punto de vista fonético según las conclusiones de González Ferrero (2007).

Para ello, en primer lugar, describiré de forma sucinta, por tratarse de una referencia que es necesario conocer previamente, la situación lingüística de la provincia de Zamora a principios del siglo XX tal como se recoge en González Ferrero (2007) (§2); después, me detendré en algunos aspectos del planteamiento teórico y de la metodología del trabajo de Rosés Labrada (2012) que resultan cuanto menos discutibles, y que pueden haber conducido –especialmente los primeros– a una interpretación inadecuada de los resultados y, por ende, a conclusiones no válidas (§3); tras este análisis, mostraré cómo sí es posible que una variable morfológica que sea *diferencial*, esto es, que presente variantes de diferente filiación gallega, leonesa y castellana, como, por ejemplo, la *persona "ellos" de perfecto simple,* sí es posible, digo, que una variable morfológica de este tipo divida la provincia de Zamora en áreas lingüísticas coincidentes *grosso modo* con las descritas en el estudio fonético de González Ferrero (2007); y, por último, explicaré estos diversos comportamientos de una y otra variables (*pronombres átonos* y *persona "ellos"*), y, por añadidura, de cualquier otra, a la luz de la consideración de la naturaleza de la variación lingüística de la provincia de Zamora según el modelo del *escalonamiento espacial de isoglosas* (§5).

2. "Límites del dialecto leonés en la provincia de Zamora según los materiales del Cuaderno I del ALPI (1934-1935)" (González Ferrero 2007)

"Límites del dialecto leonés en la provincia de Zamora según los materiales del Cuaderno I del ALPI (1934-1935)" (González Ferrero 2007) constituye una de las que ha

©Universitat de Barcelona

llamado Julio Borrego Nieto "reescrituras virtuales" de *El dialecto leonés* (1906) de Menéndez Pidal.[2] Dice Borrego Nieto que "el libro [*El dialecto leonés*] en el que se ha basado buena parte de los estudios dialectales y, desde luego, todos los que tienen que ver con el leonés ¡son notas para un curso universitario!",[3] lo que da idea del "carácter manifiestamente provisional de la primitiva redacción".[4] Tan "provisional" que, en realidad, el concepto y extensión del *leonés* que Menéndez Pidal maneja en *El dialecto leonés* no son más que una hipótesis de trabajo que la posterior investigación ha de confirmar o desmentir, es decir, ha de "reescribir". En González Ferrero (2007) intentamos "reescribir" los límites que al leonés de Zamora asignó Menéndez Pidal (y, en general, la Dialectología tradicional), considerando un aspecto de la variación lingüística que entonces, y en la mayor parte de trabajos posteriores, o no se tuvo en cuenta o no se le dio la importancia que merecía: el carácter sistemático o lexicalizado de los fenómenos lingüísticos. Hasta la publicación de buena parte de los materiales del ALPI en Internet (www.alpi.ca), en 2003, no era posible realizar una investigación en este sentido, toda vez que "los estudios tradicionales sólo ofrecen ejemplos de los fenómenos descritos, no información acerca de su vitalidad, y los trabajos que, a diferencia de ellos, sí lo hacen, pertenecen al último tercio del siglo XX, es decir, al período en el que el dialecto ha sufrido un retroceso considerable".[5] Pero con la publicación de los materiales del ALPI, recogidos en las campañas de 1934 y 1935, disponíamos ya de "un corpus dialectal valiosísimo a partir del cual es posible estudiar el grado de vitalidad que las hablas leonesas tenían en el momento en que se fijaron los límites del dominio".[6]

Para llevar a cabo esta "reescritura" seleccioné doce variables que permiten fijar los límites orientales y occidentales del leonés en Zamora –todas ellas fonéticas por el hecho de que "tradicionalmente los límites dialectales se han establecido a partir de rasgos de este tipo"–,[7] y estudié sus variantes en los materiales del ALPI recogidos en los doce puntos de encuesta de la provincia de Zamora más Riodonor (Mapa 1), que en

[2] Borrego Nieto (2007).

[3] Borrego Nieto (2007: 131, n. 2).

[4] Borrego Nieto (2007: 131).

[5] González Ferrero (2007: 167).

[6] González Ferrero (2007: 168).

[7] González Ferrero (2007: 168, n. 11). Las variables son: Ĕ, Ŏ > *e*, *o*; PL-, CL-, FL- (-PL-, -CL-, -FL-) > *ch*; -LY-, -C'L-, -G'L- > *ll*, *y*; -CT-, -LT- > *it*/*t*; conservación de *ei*, *ou*; átonas *e*, *o* > *i*, *u*; -*e* (-*i*) tras -*l*, -*z*, -*d*, -*r*; F- (-F-) > *f*; PL-, CL-, FL- (-PL-, -CL-, -FL-) > *pr*, *br*, *cr*, etc.; *ie* ante -*ll*-, -*s*-, etc.; L- (-L-) > *ll*; N- (-N-) > *ñ.*

©Universitat de Barcelona

el ALPI figura como población portuguesa, pero que, en realidad, es una única localidad de lengua y cultura sanabresas leonesas (como San Ciprián o San Martín de Castañeda en ese mismo mapa), dividida, eso sí, políticamente, es decir, "artificialmente", en dos barrios, uno que pertenece a Portugal y otro a España, sobre los que sus respectivas lenguas y culturas oficiales actúan ejerciendo presión.[8] Para determinar el carácter sistemático o lexicalizado de cada uno de los fenómenos estudiados establecí, de manera un tanto convencional, pero válida a efectos prácticos, cuatro grados de vitalidad basados en los resultados del recuento estadístico de variantes: *fenómeno generalizado* (más del 50% de casos posibles), *fenómeno en retroceso* (entre el 20% y el 50% de los casos posibles), *lexicalización del fenómeno* (menos del 20% de casos posibles) y *ausencia del fenómeno.*

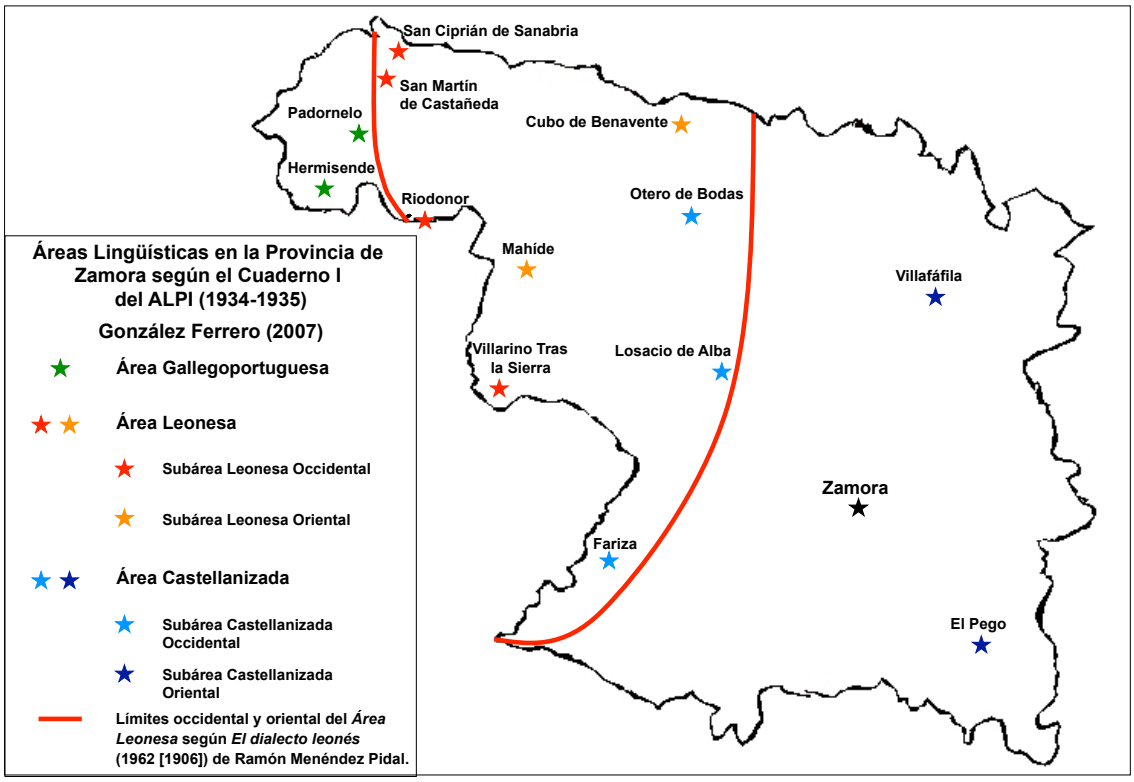
Teniendo en cuenta la distribución de *fenómenos generalizados,* distinguí tres áreas lingüísticas en Zamora (Mapa 1):[9] el Área Gallegoportuguesa (Hermisende y Padornelo), el Área Leonesa (San Martín de Castañeda, San Ciprián de Sanabria, Riodonor, Villarino Tras la Sierra, Cubo de Benavente y Mahíde) y la que, siguiendo la visión clásica pidaliana que considera al Este del antiguo Reino de León una zona lingüísticamente leonesa en origen, después castellanizada, llamo Área Castellanizada (resto de localidades). Dentro del Área Leonesa, hice distinción, a su vez, entre dos subáreas, la Subárea Leonesa Occidental (San Martín de Castañeda, San Ciprián de Sanabria, Riodonor, Villarino Tras la Sierra) y la Subárea Leonesa Oriental (Cubo de Benavente, Mahíde), e, igualmente, dentro del Área Castellanizada, una Subárea Castellanizada Occidental (Otero de Bodas, Losacio de Alba, Fariza) y una Subárea Castellanizada Oriental (Villafáfila, El Pego). Estas subáreas se diferencian por que en las occidentales se dan rasgos generalizados que ya no aparecen en las orientales, o, si aparecen, es en retroceso o lexicalizados. Si comparamos esta situación con los límites occidental y oriental asignados al Área Leonesa por la Dialectología tradicional (Mapa 1), comprobamos que la principal disconformidad se encuentra en la franja más oriental del área considerada tradicionalmente leonesa (la Subárea Castellanizada Occidental en González Ferrero 2007), que, teniendo en cuenta el carácter sistemático o lexicalizado de los fenómenos, aparece como un espacio ya castellanizado, en el que,

[8] Más adelante (§3) volveré sobre este asunto.

[9] Para más detalles, véase González Ferrero (2007: 199 y ss., y mapa 19).

©Universitat de Barcelona

no obstante, es posible observar un leonés residual que no se encuentra en la Subárea Castellanizada Oriental.



Mapa 1. Áreas lingüísticas en la provincia de Zamora según el Cuaderno I del ALPI (1934-1935). González Ferrero (2007).

3. "Variation in Third-Person Object Pronouns in Zamora-Province Spanish, According to ALPI Data" (Rosés Labrada 2012)

Rosés Labrada (2012) se ocupa en este trabajo del *sistema de pronombres átonos de tercera persona* que se observa en los materiales del Cuaderno I del ALPI recogidos en la provincia de Zamora en 1934-1935, poniéndolo en relación con la situación lingüística descrita para esta misma provincia por dos estudios anteriores: Fernández-Ordóñez (1994) y González Ferrero (2007). Del primero toma en consideración la exclusión de la práctica totalidad de la provincia de Zamora del área centropeninsular en que se usa el sistema de referencia pronominal no etimológico;[10] del segundo, la

[10] Rosés Labrada (2012: 162-164).

©Universitat de Barcelona

división en áreas lingüísticas descrita en §2 (Mapa 1).[11] Relacionando uno con otro, observa que "The etymological usage of the third-person object pronouns everywhere in the Zamora province suggests a level of dialectal unity in the province – at least as far as this morphosyntactic feature is concerned – that would seem to challenge the existence of three distinct dialectal areas in the province (González Ferrero 2007)" (Rosés Labrada 2012: 163-164); y, sopesando que el trabajo de Fernández-Ordóñez (1994) se basa en materiales de los años 90 del siglo pasado y el de González Ferrero (2007) en materiales de los años 30, formula la hipótesis de que si en el ALPI la situación fuera otra que la descrita por Fernández-Ordóñez, habría que concluir, entonces, que las diferencias lingüísticas descritas por González Ferrero (2007) para los años 30 han desaparecido a finales del siglo XX como consecuencia de un proceso normalizador causado, entre otros posibles motivos, por el aumento del nivel de estudios y por un mayor contacto de los hablantes con núcleos urbanos, o, si la situación fuera la misma que la de Fernández-Ordóñez, habría que concluir que ya en el primer tercio del siglo XX había en Zamora "dialectal unity" en el plano morfológico y no las tres áreas fonéticas de González Ferrero (2007).[12]

Desde mi punto de vista, este planteamiento puede ser objeto de una severa crítica en aspectos tanto de orden diatópico como de orden diacrónico y sociolingüístico:

i. En primer lugar, que en toda la provincia de Zamora se utilice únicamente el sistema pronominal etimológico no implica, desde el punto de vista diatópico, "a level of dialectal unity in the province",[13] pues la variable *sistema de pronombres átonos de tercera persona* no ofrece en Zamora distintas variantes de filiación gallegoportuguesa, leonesa y castellana, y, por tanto, no se pueden diferenciar en función de ella áreas lingüísticas de esta índole. O dicho de otro modo: el gallegoportugués, el leonés y el castellano de Zamora comparten como rasgo común el sistema pronominal etimológico, pero como lo comparten también con la mayor parte del español no centropeninsular y con la mayor parte de la Romania,[14] y no por ello suponemos entre tan diversas regiones "a level of dialectal unity". En realidad, aquí el concepto que

[11] Rosés Labrada (2012: 162-164).
[12] Rosés Labrada (2012: 164).
[13] Rosés Labrada (2012: 163).
[14] Véase Fernández-Ordóñez (2001).

©Universitat de Barcelona

conviene no es el de "dialectal unity", sino el de *continuum* lingüístico (al que me referiré después: § 5), que es otra cosa, y muy distinta.

ii. En segundo lugar, el sistema pronominal etimológico es, desde una perspectiva diacrónica, el sistema "vernáculo" de Zamora, tanto si suponemos que los romances primitivos de la actual provincia fueron únicamente el gallegoportugués en el Oeste de Sanabria y el leonés en el resto (con posterior castellanización de la parte oriental), como si contemplamos la posibilidad de que hubiera habido desde muy pronto en el Este una modalidad leocastellana (ni leonesa ni castellana), uno de cuyos rasgos diferenciales frente al castellano centropeninsular sería, por ejemplo, éste del sistema pronominal etimológico. Por tanto, si el sistema pronominal etimológico es el sistema "vernáculo" de Zamora, y si aún lo encontramos en los años 90, es imposible que en los 30 no se halle el mismo sistema, pues sabemos que lo que la provincia de Zamora ha sufrido a lo largo del siglo XX no ha sido precisamente un afianzamiento de sus peculiaridades lingüísticas, sino, más bien, un proceso de *desdialectalización*.[15] En todo caso, podría haberse dado (pero no se ha dado) un desplazamiento del sistema etimológico por el referencial, pero no al revés.

iii. Y, en tercer lugar, es erróneo interpretar, desde un punto de vista sociolingüístico, la presencia del sistema etimológico en Zamora como resultado de un hipotético proceso de normalización, pues el sistema de la norma culta peninsular no es el sistema etimológico, sino el que llama Fernández-Ordóñez (1994: 79) "sistema de compromiso" entre el etimológico y el referencial: "Ese sistema es básicamente 'casual', con la salvedad de tolerar *le* para objetos directos animados o personales en el masculino singular. Coincide, pues, con lo prescrito por la Real Academia sobre el uso pronominal y con lo descrito por los gramáticos, y es el seguido mayoritariamente por los medios de comunicación así como por muchos de los hispanohablantes cultos de regiones no-referenciales. Dentro de Castilla, según aumenta el nivel sociocultural de los hablantes, el habla se aproxima proporcionalmente a ese sistema de compromiso."

En el plano estrictamente metodológico, Rosés Labrada (2012) estudia los materiales del ALPI en únicamente los doce puntos de encuesta de la provincia de Zamora, y deja fuera, a diferencia de González Ferrero (2007), la localidad de Riodonor. Basa su decisión en que los encuestadores del ALPI entrevistaron a una

[15] Véase González Ferrero (1999).

©Universitat de Barcelona

informante del barrio portugués, y eso es "why the data from this point showed a high degree of Portuguese influence and why I chose to not include them" (Rosés Labrada (2012: 165). Que sea portuguesa la informante entrevistada resulta a priori un reparo suficiente para justificar la exclusión de Riodonor.[16] Yo mismo así lo consideré en el trabajo que me sirvió de base para la redacción de González Ferrero (2007).[17] Sin embargo, tras una análisis detenido de los materiales de la encuesta de Riodonor, pude comprobar que se trataba de una objeción puramente apriorística, pues la lengua de esta población no es ni el portugués ni el castellano, sino el leonés, con lo que decidí incluirla en la versión definitiva del estudio (González Ferrero 2007). Lo observado por mí coincide, por lo demás, con lo ya dicho por una larga tradición de investigadores: Leite de Vasconcellos a finales del siglo XIX,[18] Fritz Krüger,[19] que visitó esta localidad en diciembre de 1921, y así todos los que pasaron después (Jorge Dias, Herculano de Carvalho, Luis Cortés Vázquez, María José de Moura Santos, etc.).[20] Incluso los mismos encuestadores del ALPI, en las notas previas del cuestionario de Riodonor, dan claras indicaciones de cómo esta localidad se orienta hacia Sanabria y no hacia Portugal: "[…] se parecen en aspecto general y condiciones de vida a los demás pueblecillos de la región sanabresa […] Está totalmente incomunicado. Hay caminos de herradura a Ungilde, Santa Cruz de Abranes y Calabor [pueblos de Sanabria]. El mercado del Puente [en realidad, El Puente, localidad de la Sanabria Interior entre Puebla de Sanabria y el Lago de Sanabria] constituye el centro comercial."[21] Por todo ello, pienso que Rosés Labrada (2012) debería haber incluido en

[16] Pero no a efectos del estudio del *sistema de pronombres átonos de tercera persona:* el hecho de ser del barrio portugués no supone introducir elemento distorsionador alguno en el estudio, toda vez que su situación no es, en este sentido, diferente a las de las localidades del Área Gallegoportuguesa (Hermisende y Padornelo), y, si se analizan los materiales del ALPI en Riodonor, los resultados no cambian un ápice (en esta población es constante el sistema etimológico: véase el Mapa 2).

[17] *Límites del dialecto leonés en la provincia de Zamora según los materiales del Cuaderno I del ALPI (1934-1935),* memoria correspondiente al Proyecto de Investigación de igual título presentado en la XIX Convocatoria de Becas y Ayudas de Investigación del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" (CSIC), año 2004, inédito. Puede verse un resumen de esta primera versión del trabajo en las *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística* (León, Universidad de León, Dpto. de Filología Hispánica y Clásica, 2006, 792-809, publicación electrónica en: http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm).

[18] Leite de Vasconcellos (1886).

[19] Krüger (1925).

[20] No puedo detenerme ahora a comentar todas estas investigaciones. Remito para más detalles a mi estudio González Ferrero (1997).

[21] ALPI: *Riodonor* (221.I, 3).

©Universitat de Barcelona

su estudio la encuesta de Riodonor, si bien debe resaltarse que el no haberlo hecho no afecta de forma significativa a su trabajo, cosa bien distinta a lo que ocurre con las objeciones al planteamiento teórico anteriormente expuestas.

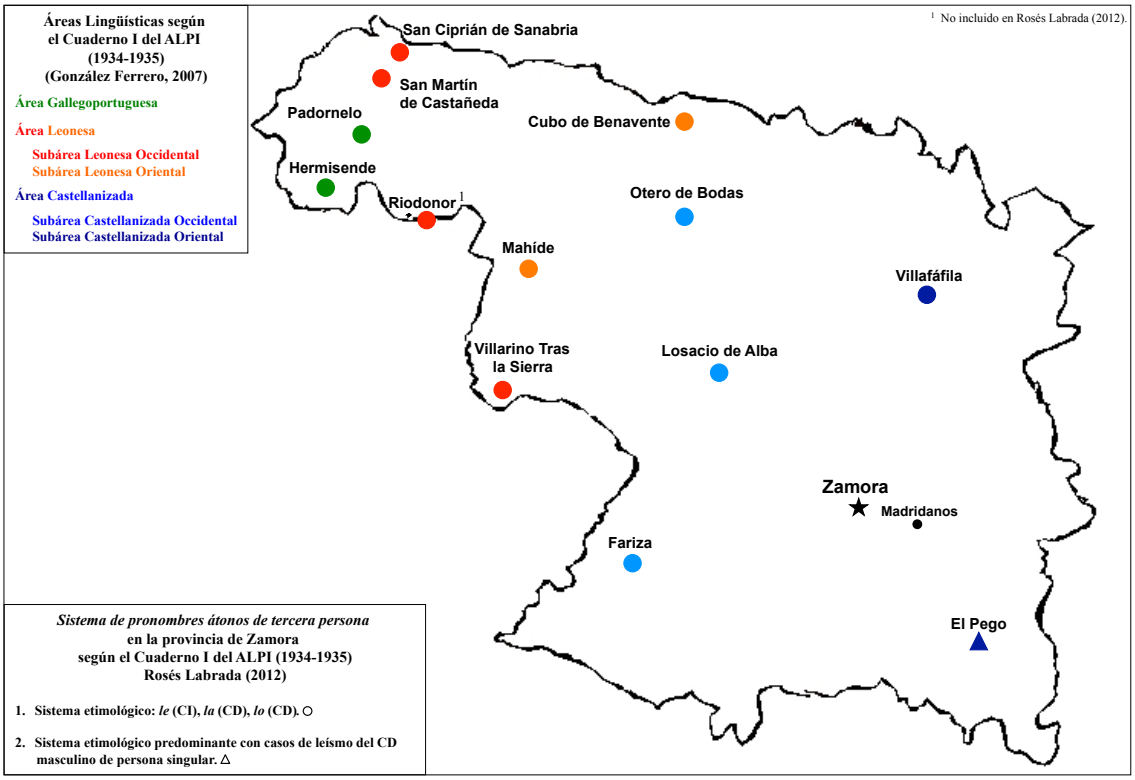
En cuanto a los resultados (Mapa 2), Rosés Labrada (2012: 168 y nota 9) encuentra generalizado, como era de esperar según lo dicho más arriba, el sistema etimológico en toda la provincia de Zamora, y en El Pego, pueblo situado al Sureste, también de forma predominante el sistema etimológico pero con casos de leísmo del CD masculino de persona singular. En el Mapa 2 se recoge esta situación: los colores representan las áreas lingüísticas del Mapa 1 y mediante figuras geométricas se identifican las variantes de la variable morfosintáctica; así se "superponen", y pueden contrastarse, los resultados de ambos trabajos.[22] Es correcta la atribución que Rosés Labrada (2012: 174) hace del leísmo de El Pego a "the proximity of this survey point to the referential system usage area", pero no puede decirse lo mismo cuando afirma que "Another possible explanation would be that this speaker was in contact with the referential system during the four years he lived outside of El Pego (*as noted on page 2 of ALPI Cuaderno 348.I*: '*Ha servido varias temporadas en [nombre del pueblo] (de mozo de mulas en casa de labor). En total habrá pasado 4 años allí*)'." No puede ser, porque el pueblo en que sirvió "varias temporadas" es Madridanos (Mapa 2),[23] que se encuentra al Oeste de El Pego, es decir, más lejos aún –aunque poco más– del área referencial que El Pego, y más aún, por tanto, en área de sistema etimológico. Desde mi punto de vista, resulta más interesante relacionar este sistema de El Pego, que, aunque coincidente con el de la norma culta peninsular, en modo alguno puede considerarse resultado de un proceso de normalización (se entrevista, no olvidemos, a un hablante analfabeto o semianalfabeto), más interesante resulta, digo, relacionar este sistema de El Pego con los que llama Fernández-Ordóñez (1994: 94 y ss.) "sistemas de transición", y, dado que no coincide ni con el sistema etimológico leonés ni con el referencial del castellano centropeninsular, concluir que su aparición en El Pego remite a la modalidad leocastellana que autores como Pato (2010: 215) y Morala Rodríguez (2011: 115) defienden se formó en el Este del Reino de León, frente a la posición clásica pidaliana que considera un área originalmente leonesa después castellanizada.

[22] Esto vale también para los mapas que aparecerán después.

[23] Creo que el error de Rosés Labrada se debe a que no ha podido leer el nombre del pueblo en las anotaciones de los encuestadores del ALPI.

©Universitat de Barcelona

Dialectologia 11 *(2013), 131-158.*
ISSN: 2013-2247



Mapa 2. *Sistema de pronombres átonos de tercera persona* en la provincia de Zamora según el Cuaderno I del ALPI (1934-1935). Rosés Labrada (2012).

Como conclusión, dado que no hay diferencia significativa entre la situación del ALPI (años 30) y la de Fernández-Ordóñez (1994) (años 90), Rosés Labrada (2012: 174-175) desestima la hipótesis del proceso normalizador, y presenta la "unidad dialectal" como única explicación posible. Pero no es una conclusión válida como consecuencia de un planteamiento teórico y de una interpretación de los resultados poco adecuados.

4. La *persona "ellos" de perfecto simple* como isoglosa morfológica en la provincia de Zamora según los materiales del Cuaderno I del ALPI (1934-1935)

Al margen de cualquier otro reparo de orden teórico o metodológico que al trabajo de Rosés Labrada (2012) pueda hacerse, lo que sí deja meridianamente claro este estudio, sin discusión posible, es "the importance of including morphosyntactic data in

©Universitat de Barcelona

our study of regional dialects".[24] En general, la Dialectología tradicional descuidó este nivel del análisis lingüístico (y, muchas veces, también el nivel léxico), ocupándose más de los aspectos fonéticos. Quizás ello no sea más que mero reflejo del ejemplo dado por el propio Menéndez Pidal, que dedicó la mayor parte de *El dialecto leonés* (1906) a los rasgos fonético-históricos, poco a los morfosintácticos, y casi nada al vocabulario. Pero hay que considerar que lo que Menéndez Pidal pretendía no era una descripción exhaustiva, sino crear un cuadro de conjunto del leonés a principios del siglo XX. Siguiendo esta tradición, en González Ferrero (2007) me centré sólo en variables fonéticas y dejé de lado las morfosintácticas (véase más arriba §2). Pero, tras la lectura del estudio de Rosés Labrada (2012), reconozco que el estudio fonético debe ir acompañado del morfológico, y no sólo porque el estudio fonético represente únicamente una parte de la realidad, sino también porque no se puede extrapolar, sin más, al plano morfológico la diversidad observada en el fonético.

Con estas premisas, he buscado en los materiales del ALPI para Zamora una variable que pueda ratificar, en el plano morfosintáctico, las áreas y subáreas descritas en González Ferrero (2007), y, por ende, contradecir la "unidad dialectal" en el plano morfológico sugerida por Rosés Labrada (2012). En principio, la peculiar naturaleza de la variación lingüística de Zamora (de la que me ocuparé en §5) exige que este estudio morfosintáctico se haga no a partir de una única variable sino de varias; pero, por lo mismo, he considerado que si una determinada situación lingüística, como la descrita en González Ferrero (2007), fijada a partir de un conjunto de variables fonéticas, puede ser ratificada por una única variable morfológica, entonces esa situación hay que darla por más que segura, pues si una única variable la confirma, cuánto más tendrá que confirmarla, según lo que se dirá en §5, un conjunto de variables. Para que el estudio sea correcto, una condición sine qua non que la variable elegida debe cumplir es que sea *diferencial,* es decir, que cuente con variantes de distinta filiación gallegoportuguesa, leonesa, castellana, y no como la variable *sistema de pronombres átonos de tercera persona* analizada por Rosés Labrada (2012: 175), que no cumple dicha condición. Sí la cumple, en cambio, la variable *persona "ellos" de perfecto simple,* que es la que voy a estudiar, y que presenta distintas desinencias –variantes– en gallego, portugués, leonés y castellano. Como variantes objeto de estudio nos interesan las desinencias generales de las tres conjugaciones, y, por ser muy

[24] Rosés Labrada (2012: 175).

©Universitat de Barcelona

importantes a la hora de delimitar, en el centro y Este de Zamora, el área típicamente leonesa de la, en términos pidalianos, castellanizada, los llamados perfectos fuertes analógicos (*puson, dijon,* etc.). Estos perfectos fuertes analógicos, considerados durante mucho tiempo vulgarismos con una concreta distribución geográfica (zonas leonesas surorientales y castellanas occidentales), constituyen, en realidad, una regularización morfológica que representa, en un área de intenso contacto entre leoneses y castellanos, en la que se desarrolla un proceso de koineización, una solución de compromiso (paradigma leocastellano) diferenciada tanto de las desinencias típicamente leonesas como de las típicamente castellanas.[25] De todas estas variantes (desinencias generales y perfectos fuertes) el ALPI ofrece muestras en 13 ítems, y tanto en relación con verbos regulares como irregulares, aunque con una distribución asimétrica entre las tres conjugaciones, especialmente para la tercera, para la que hay sólo dos ítems correspondientes a verbos irregulares:

-AR	**-ER**	**-IR**
351. Le llevaron a la cárcel. *361. A las hermanas les enviaron unas cartas.* *367. Se cortaron treinta pinos.* *403. Abandonaron a su tío.* *404. Visitaron la ciudad.*	*257. Hicieron una caja de madera.* *320. Trajeron la harina al horno.* *350. A Miguel le cogieron preso.* *352. Al padre le vieron llorando.* *353. A los niños les socorrieron los vecinos.* *356. Al niño le pusieron un vestido*	*354. Me pidieron que les ayudase.* *377. Anteanoche vinieron los mozos.*

Tabla 1. Perfectos fuertes en las tres conjugaciones

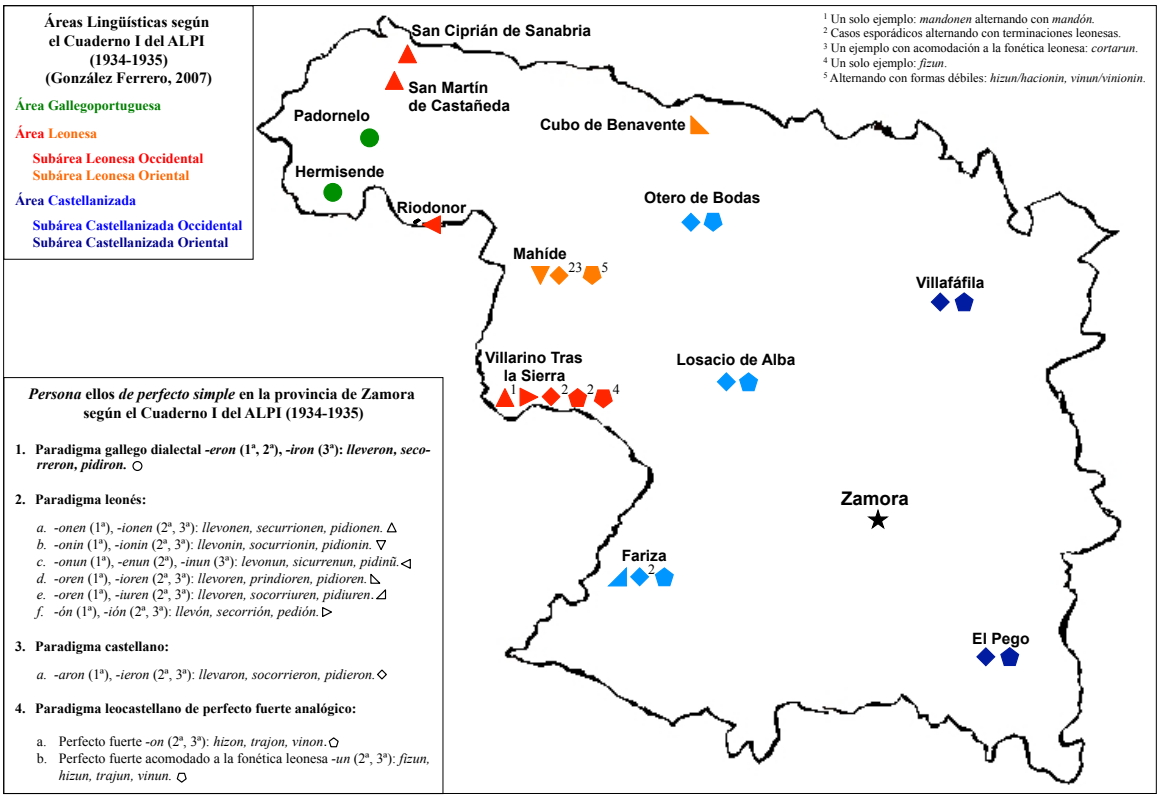
En el Mapa 3 se recogen los paradigmas encontrados en Zamora por los encuestadores del ALPI para la *persona "ellos" de perfecto simple.* Se trata de los siguientes:

i. Paradigma gallego dialectal *-eron* (1ª, 2ª), *-iron* (3ª): *lleveron, secorreron, pidiron.* Localidades: Hermisende, Padornelo. Se trata de un paradigma característico de la mitad meridional de la Sanabria Gallegoportuguesa, que asimila la desinencia estándar gallega

[25] Sobre esta cuestión remito para más detalles a los excelentes trabajos de Enrique Pato (2006) y (2010), a quien sigo en todo lo dicho al respecto.

©Universitat de Barcelona

de la primera conjugación (*-aron*) a la de la segunda (*-eron*).[26]



Mapa 3. *Persona "ellos" de perfecto simple* en la provincia de Zamora según el Cuaderno I del ALPI (1934-1935).

ii. Paradigma leonés. El leonés presenta un complejo polimorfismo de desinencias para la *persona "ellos" de perfecto simple* resultante de diversos procesos analógicos con otras personas y tiempos verbales, que afectan a las consonantes y vocales, y a los que se suman, a veces, otros fenómenos fonéticos leoneses como el cierre de átonas finales.[27] La provincia de Zamora ofrece una variada muestra de este polimorfismo:

A. Tipo -*n*n:

a. *-onen* (1ª), *-ionen* (2ª, 3ª): *llevonen, securrionen, pidionen.* Puede aparecer también *-onẽ* (1ª). Localidades: San Ciprián de Sanabria, San Martín de Castañeda. En Villarino Tras la Sierra, que presenta un tipo leonés diferente (véase más abajo), se

[26] Véanse, entre otros, Lugrís Freire (1931: 40, 43, 45), Boller (1995: 98), ALGPE (mapa GPS 116), Frías Conde (1999: 59).

[27] Véanse, por ejemplo, Zamora Vicente (1979: 184-189), Borrego Nieto (1996: 146-148).

©Universitat de Barcelona

Dialectologia 11 *(2013), 131-158.*
ISSN: 2013-2247

halla un dudoso *-onen* alternando con *-ón* (*mandonen/mandón*), que podría deberse a circunstancias especiales de la situación de encuesta y, más concretamente, a cierto clima de tensión en que esta encuesta parece haberse desarrollado. Efectivamente, hay indicios en el cuaderno del ALPI de Villarino Tras la Sierra (345.I) de una relación de desconfianza entre encuestadores y encuestados. Por ejemplo, la respuesta a la pregunta 257 (Figura 1) ilustra bien esta situación: los informantes ofrecen espontáneamente unas formas, pero los encuestadores recelan (sospechas de autocontrol lingüístico) y proponen otras, que aquellos aceptan, pero que "luego rechazan", y como no se terminan de fiar, finalmente las tachan… El sistema predominante en Villarino que aparece en el propio ALPI es el que veremos más abajo, confirmado, además, por autores anteriores y posteriores a la encuesta del ALPI, por lo que pensamos que es poco verosímil este único caso de *-onen* registrado.

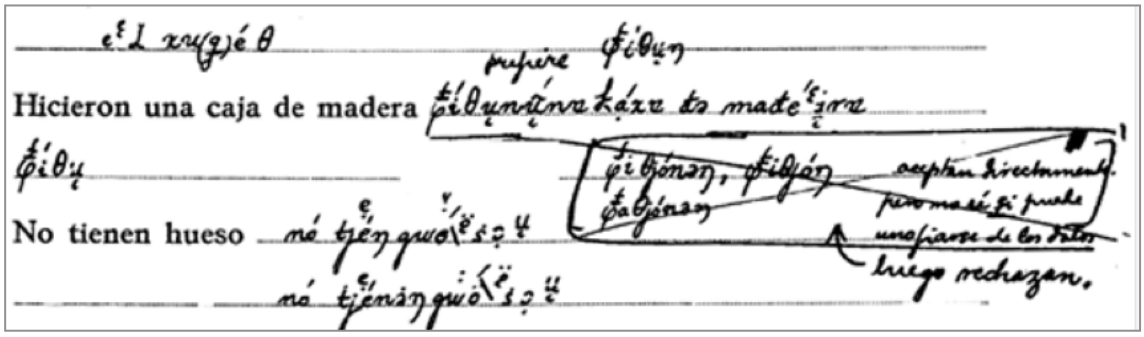


Figura 1. Respuesta al ítem 257. Hicieron una caja de madera, ALPI: Villarino Tras la Sierra (345.I, 17).

b. *-onin* (1ª), *-ionin* (2ª, 3ª): *llevonin, socurrionin, pidionin.* Localidad: Mahíde.

c. *-onun* (1ª), *-enun* (2ª), *-inun* (3ª): *levonun, sicurrenun, pidinũ.* En menor número de casos, también *-ienun, -inun* (2ª), *-ienun* (3ª): *pusienũ,* 'pusieron', *vinun,* 'vieron', *vinienun,* 'vinieron'. Considerando todos los ejemplos registrados (sin tener en cuenta su frecuencia de aparición), se obtiene el siguiente modelo: *-onun* (1ª), *-enun, -ienun, -inun* (2ª), *-inun, -ienun* (3ª). No son raras las variantes con caída de *-n* y nasalización de la vocal final: *-onũ* (*curtonũ,* 'cortaron'), *-ienũ* (*pusienũ*), *-inũ* (*pidinũ*). Localidad: Riodonor.

©Universitat de Barcelona

B. Tipo -*r*n:

a. *-oren* (1ª), *-ioren* (2ª, 3ª): *llevoren, prindioren, pidioren.* Se registra un caso de *-iorin* (2ª): *faciorin*. Localidad: Cubo de Benavente. En Otero de Bodas los encuestadores del ALPI anotan el siguiente testimonio: "Según los sujetos hay algunas personas en el pueblo que todavía dicen *habroren,* 'hablaron', etc.; nuestros sujetos no usan esas formas".[28]

b. *-oren* (1ª), *-iuren* (2ª, 3ª): *llevoren, socorriuren, pidiuren.* Localidad: Fariza.

C. Tipo *-ón* (1ª), *-ión* (2ª, 3ª): *llevón, secorrión, pedión.* Localidad: Villarino Tras la Sierra. Se trata de un tipo que no me consta se dé fuera del rincón suroccidental de la comarca de Aliste, y casi restringido únicamente a esta localidad de Villarino. Antes que los encuestadores del ALPI lo registra Krüger (2006 [1914]: 326-329) en 1912, en Villarino Tras la Sierra y en Latedo (pueblo cercano a aquel), y después, a finales del siglo XX, en 1991, lo recoge también Boller (ALGPE: mapas LA 114, LA 140, LA 163, entre otros), pero sólo en Villarino. Aunque puede explicarse sin más, sin la intervención de otros factores, como resultado de un proceso analógico, no puede excluirse una evolución fonética, en combinación con la analogía, a partir del tipo *-onen* (1ª), *-ionen* (2ª, 3ª), con pérdida primero de la *-n* final, como vemos en Riodonor y otros puntos del ámbito leonés (véase Zamora Vicente 1979: 184-189), y después de la *-e.*

iii. Paradigma castellano *-aron* (1ª), *-ieron* (2ª, 3ª): *llevaron, socorrieron, pidieron.* Localidades: Otero de Bodas, Losacio de Alba, Villafáfila, El Pego. Casos sueltos alternando con desinencias leonesas hay en Villarino Tras la Sierra (pero creíbles sólo hasta cierto punto, dado el carácter conservador de este pueblo, y las especiales circunstancias de la encuesta, ya comentadas, que condicionan los resultados), Mahíde (que registra también la acomodación a la fonética leonesa *-arun*), Fariza.

iv. Paradigma leocastellano de perfecto fuerte analógico:[29] *hizon, trajon, vinon.* Localidades: Otero de Bodas (generalizado con acomodación a la fonética leonesa

[28] ALPI: *Otero de Bodas* (342.I, 17).
[29] Véase la nota 26.

©Universitat de Barcelona

-un: hizun, trajun, vinun), Losacio de Alba, Fariza, Villafáfila, El Pego. Casos sueltos alternando con desinencias leonesas hay en Villarino Tras la Sierra (*fizun, trujon, vinon*), y en Mahíde aparece siempre alternando con formas débiles (*hizun/hacionin, vinun/vinionin*).

Como puede verse en el Mapa 3,[30] los diferentes paradigmas hallados (gallego, leonés, castellano y leocastellano) se distribuyen coincidiendo de manera bastante exacta con las áreas lingüísticas de su misma filiación establecidas por González Ferrero (2007). El paradigma gallego se encuentra únicamente en el Área Gallegoportuguesa. Los tipos leoneses ocupan el Área Leonesa alcanzando, no obstante, fuera de ella, a la localidad de Fariza, situada en la Subárea Castellanizada Occidental, en la que debe interpretarse su aparición como parte del leonés residual que en esta subárea se conserva según dijimos en §2.[31] El modelo castellano ocupa toda el Área Castellanizada (débilmente en Fariza), y, en el Área Leonesa, hay una leve presencia en Mahíde y Villarino Tras la Sierra. En cuanto al perfecto fuerte analógico leocastellano, se encuentra generalizado únicamente en el área que le es propia, el Área Castellanizada, y muy tímidamente (casos sueltos y en alternancia) llega al Área Leonesa (Mahíde y Villarino Tras la Sierra [esta última con todos los reparos ya indicados]), donde deben considerarse no casos de castellanización propiamente dicha sino más bien de leocastellanización. Únicamente, no quedarían completamente perfiladas según lo dicho en González Ferrero (2007) las subáreas leonesas: en la Occidental, Villarino debería registrar una situación más parecida a la de San Ciprián de Sanabria, San Martín de Castañeda y Riodonor, con escasa o nula presencia de elementos castellanos (pero lo dicho a propósito de la encuesta quizás explica esta falta de coincidencia), y en la Oriental, Cubo de Benavente debería parecerse más a Mahíde, es decir, debería presentar, como esta localidad, una mayor –aunque ligera– penetración de elementos castellanos. Se trata, no obstante, a mi modo de ver, de pequeños detalles que no impiden afirmar que la *persona "ellos" de perfecto simple* ratifica las áreas lingüísticas de González Ferrero (2007).

[30] Recuérdese, según se indicó (§3), que los colores representan las áreas lingüísticas del mapa 1 y las figuras geométricas las variantes de la variable morfológica.

[31] Igualmente, el testimonio (reproducido más arriba) recogido por los encuestadores del ALPI en Otero de Bodas (Subárea Castellanizada Occidental) en relación con el uso del paradigma leonés por algunos hablantes abunda en la conservación de un leonés residual en esta subárea.

©Universitat de Barcelona

5. El *escalonamiento espacial de isoglosas*: *continuum* lingüístico, áreas lingüísticas e isoglosas morfológicas

El comportamiento de la variable *persona "ellos" de perfecto simple* observado, que fija muy bien las tres áreas lingüísticas de la provincia de Zamora, e, igualmente, el de la variable *sistema de pronombres átonos de tercera persona,* que no distingue área alguna, resultan, hasta cierto punto, y, muy especialmente, si no tenemos en cuenta algunas de las consideraciones hechas más arriba (§3), "desconcertantes". ¿Cómo entender que una variable distinga tres áreas y otra ninguna? ¿Hay o no hay áreas lingüísticas en la provincia de Zamora? Por supuesto, que los comportamientos de estas dos variables no son los únicos que en este territorio pueden presentar las variables lingüísticas. En González Ferrero (2007) puede verse, en relación con el plano fonético, que el leonés una veces coincide con el gallegoportugués, y entonces se borran los límites entre áreas gallegoportuguesa y leonesa, otras con el castellano, ocurriendo lo propio entre las áreas leonesa y castellanizada, y, cuando se diferencia de ambos, el límite occidental con el gallegoportugués suele ser constante (con matices), pero el oriental se mantiene o se desplaza hacia el Este o hacia el Oeste (más frecuentemente) dependiendo de la penetración de la castellanización. En el plano morfosintáctico, las cosas no son muy diferentes, como voy a tener ocasión de mostrar en este apartado, en el que voy a describir los comportamientos de unas cuantas variables morfológicas en los materiales del ALPI para Zamora, para pasar a explicar después esta diversidad de comportamientos según el modelo de variación lingüística correspondiente al *escalonamiento espacial de isoglosas*.

He elegido cinco variables que oponen: gallegoportugués a leonés y castellano; leonés a gallegoportugués, por un lado, y castellano, por otro; gallegoportugués y leonés a castellano. Como en el primer caso (gallegoportugués frente a leonés y castellano) el comportamiento de las variables es constante, presento un único ejemplo; para los otros dos presento dos variables en cada uno, que unidas a las ya vistas (*persona "ellos"* [leonés frente a gallegoportugués, por un lado, y castellano, por otro] y *sistema de pronombres átonos de tercera persona* [gallegoportugués y leonés

©Universitat de Barcelona

Dialectologia 11 *(2013), 131-158.*
ISSN: 2013-2247

frente a castellano])[32] son suficientes para ilustrar diferentes tipos de comportamientos.

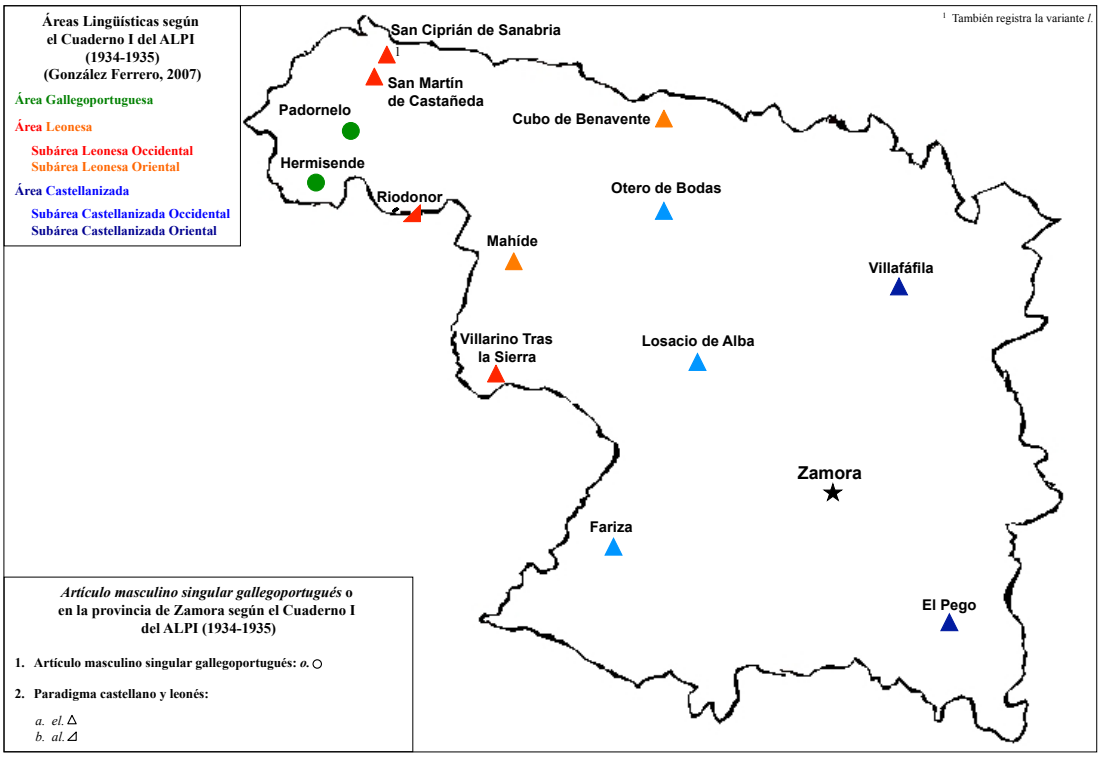
Variables:

i. Gallegoportugués frente a leonés y castellano. Variable *artículo masculino singular gallegoportugués "o".* Ítems del ALPI en que se estudia: ítems sin numerar de las "Notas de orientación fonética" (p. 4 del cuestionario):

El cordón de la bolsa.

El perro corre.

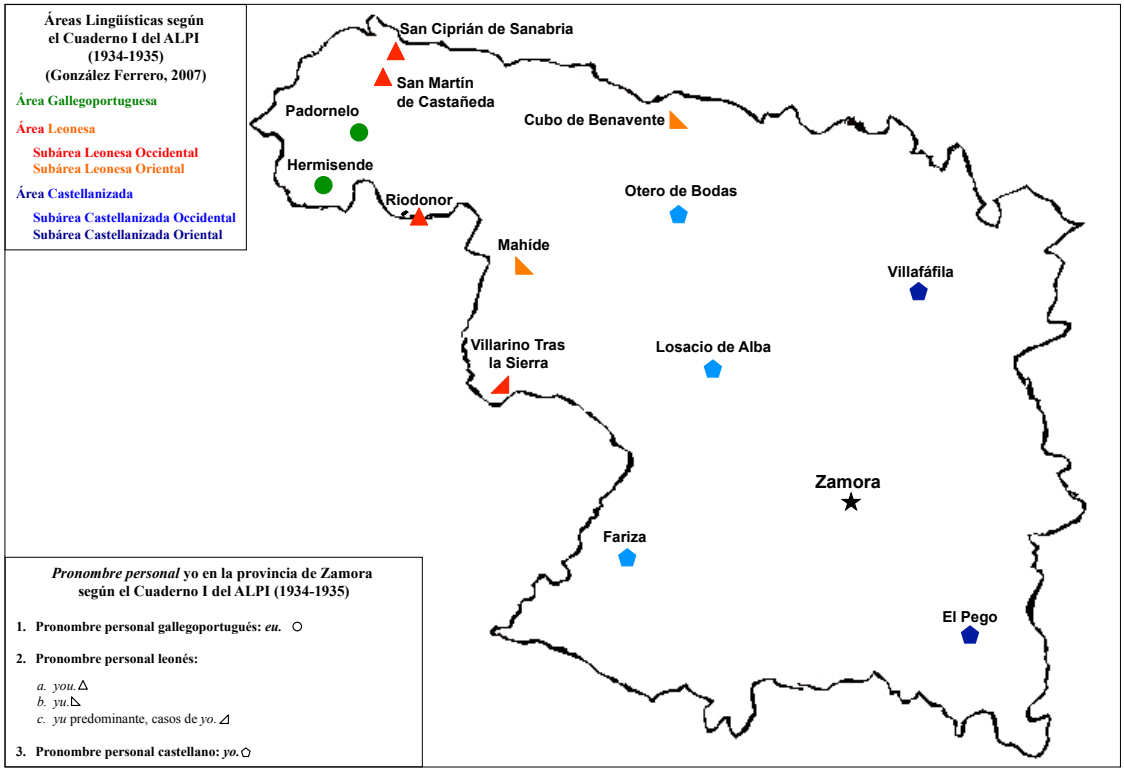
Variantes y distribución geográfica: Mapa 4. Resultados: el artículo masculino singular gallegoportugués *o* se encuentra únicamente en el Área Gallegoportuguesa; en el resto de la provincia aparece la forma común al leonés y castellano (variantes fonéticas leonesas *l, al* en San Ciprián de Sanabria y Riodonor); por tanto, dos áreas.



Mapa 4. *Artículo masculino singular gallegoportugués "o"* en la provincia de Zamora según el Cuaderno I del ALPI (1934-1935).

[32] Más exactamente esta variable opone, según lo dicho más arriba (§ 3), gallegoportugués, leonés y español no centropeninsular a castellano centropeninsular.

©Universitat de Barcelona



Mapa 5. *Pronombre personal "yo"* en la provincia de Zamora según el Cuaderno I del ALPI (1934-1935).

ii. Leonés frente a gallegoportugués, por un lado, y castellano, por otro. Variables:

A. *Pronombre personal "yo"*.[33] Ítems del ALPI en que se estudia:

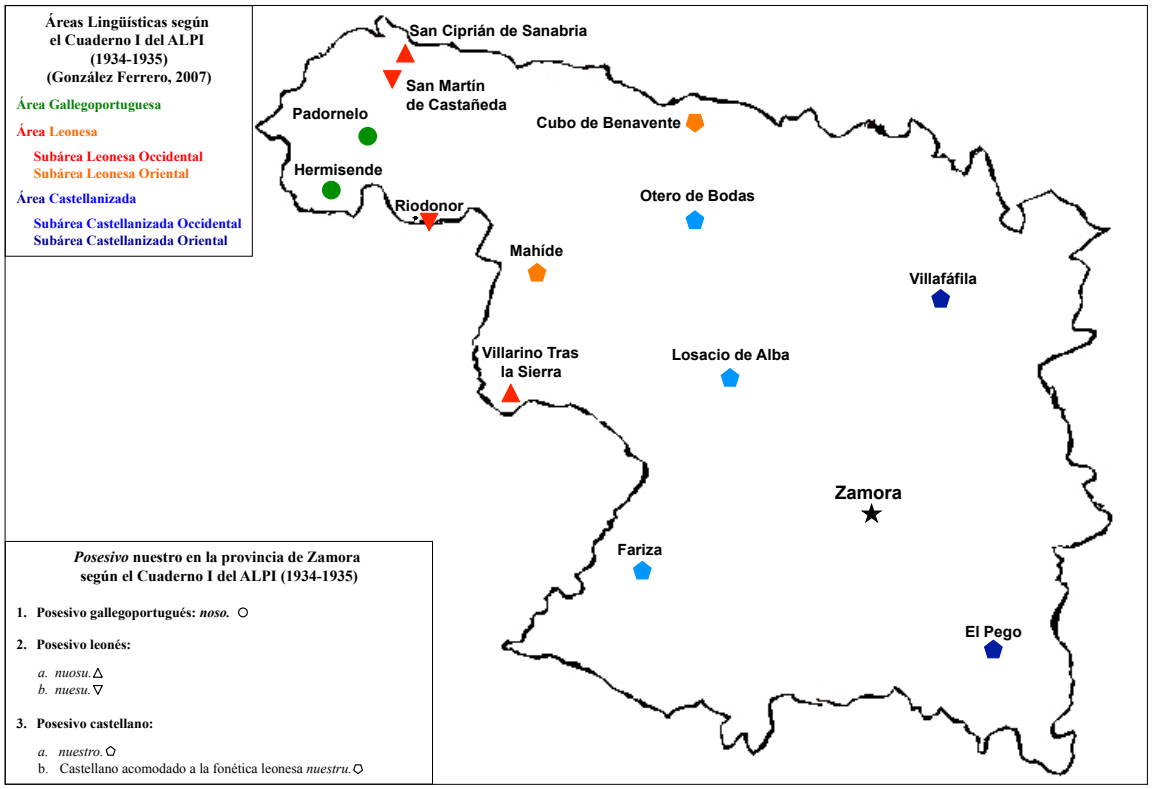
337. Tú y yo somos amigos.

389. Yo quisiera ser rico.

Variantes y distribución geográfica: Mapa 5. Resultados: la variable dibuja muy bien las tres áreas lingüísticas de Zamora, pero sin mostrar los restos de un leonés residual conservado en la Subárea Castellanizada Occidental, con lo que se borra la distinción entre subáreas castellanizadas.

[33] Para el pronombre personal leonés, véanse, por ejemplo, Zamora Vicente (1979: 168-169), Borrego Nieto (1996: 146).

©Universitat de Barcelona



Mapa 6. *Posesivo "nuestro"* en la provincia de Zamora según el Cuaderno I del ALPI (1934-1935).

B. *Posesivo "nuestro".*[34] Ítem del ALPI en que se estudia:

261. Sus corderos están en nuestro prado.

Variantes y distribución geográfica: Mapa 6. Resultados: en este caso se produce un desplazamiento hacia el Oeste del Área Leonesa, pues el posesivo leonés aparece únicamente en la Subárea Leonesa Occidental.

iii. Gallegoportugués y leonés frente a castellano. Variables:

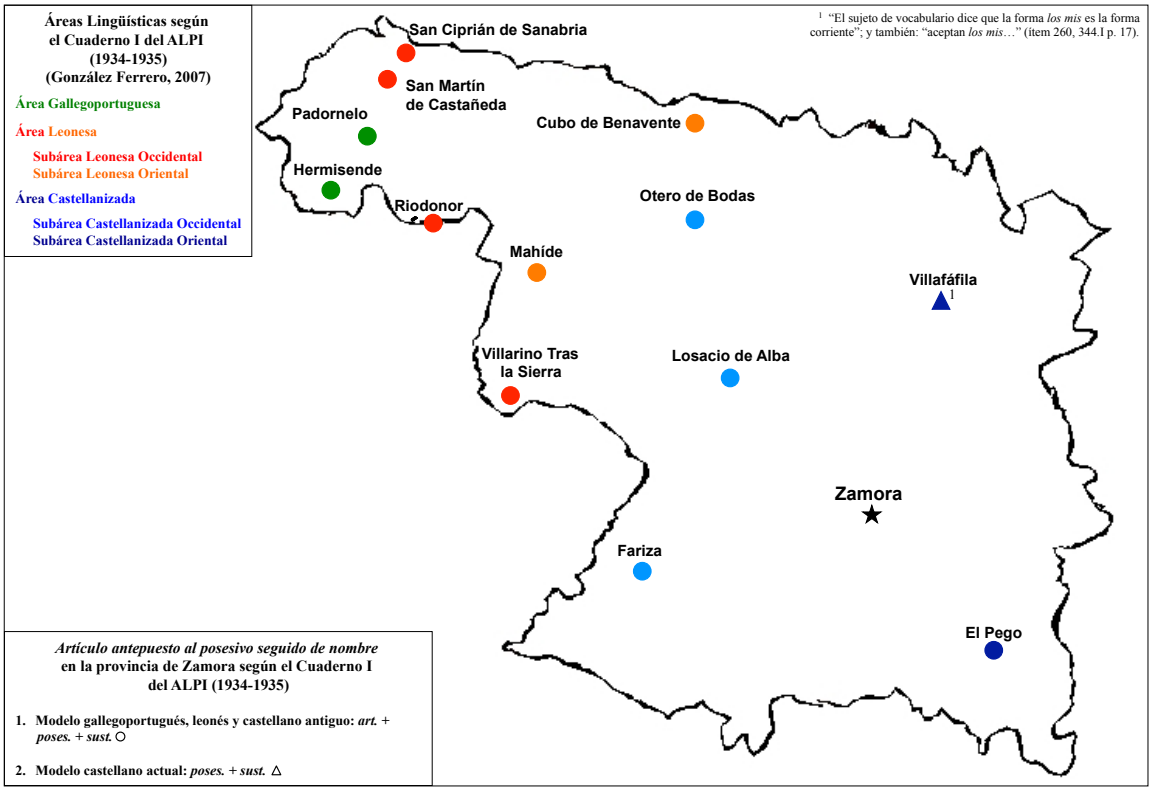
A. *Artículo antepuesto al posesivo seguido de nombre.*[35] Ítem del ALPI en que se estudia:

[34] Para el posesivo leonés, véase, por ejemplo, Zamora Vicente (1979: 175).
[35] Véanse, por ejemplo, Zamora Vicente (1979: 207), Borrego Nieto (1996: 156).

©Universitat de Barcelona

261. Sus corderos están en nuestro prado.

Variantes y distribución geográfica: Mapa 7. Resultados: el uso castellano actual (posesivo + sustantivo) sólo se halla, y con matices (Mapa 7, nota 1), en el extremo Nordeste de la provincia de Zamora (Villafáfila); la presencia en el Área Castellanizada del artículo antepuesto al posesivo seguido de nombre puede deberse a conservación de carácter leonés o a arcaísmo castellano; el resultado es, por tanto, una situación de *continuum* lingüístico.[36]

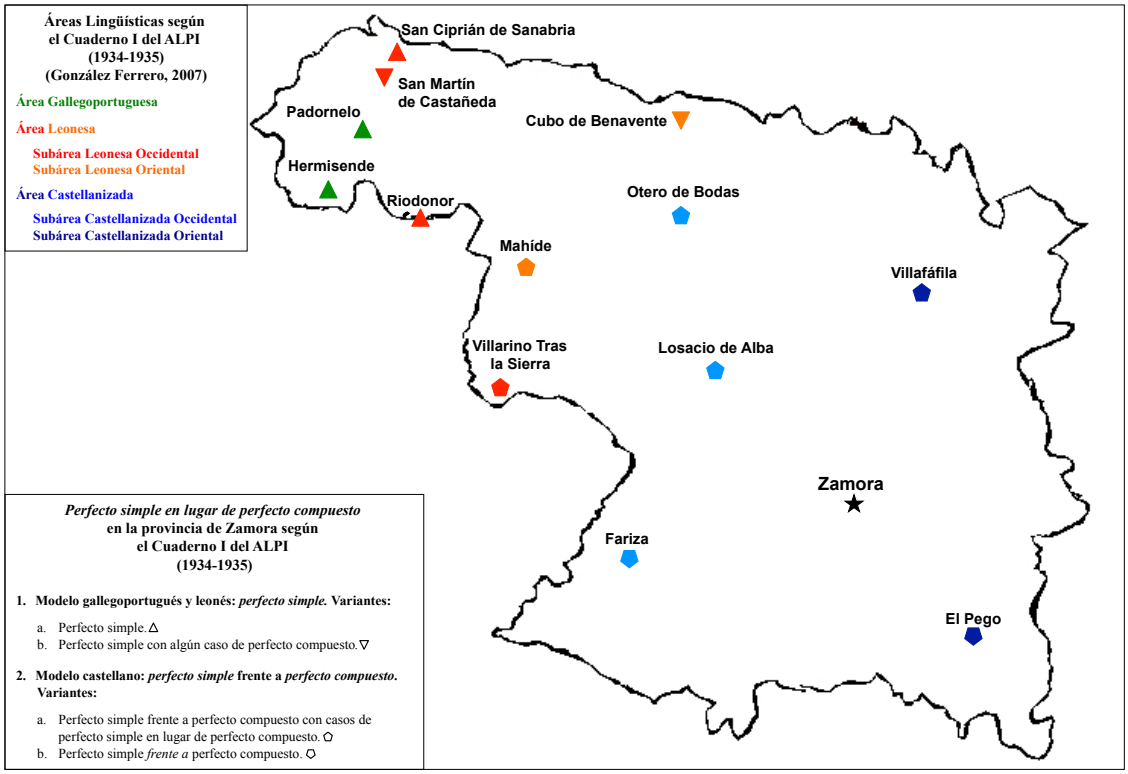


Mapa 7. *Artículo antepuesto al posesivo seguido de nombre* en la provincia de Zamora según el Cuaderno I del ALPI (1934-1935).

[36] El resultado de esta variable y el de la variable *sistema de pronombres átonos de tercera persona* es en ambos casos el mismo: una situación de *continuum* lingüístico en la provincia de Zamora. Adviértase, sin embargo, el correcto planteamiento que se hace aquí, poniendo en juego el posible desplazamiento del modelo común al gallegoportugués, leonés y castellano antiguo por el modelo castellano actual, y el erróneo de Rosés Labrada (2012), que pone en juego un imposible desplazamiento del sistema referencial por el sistema etimológico.

©Universitat de Barcelona

Dialectologia 11 *(2013), 131-158.*
ISSN: 2013-2247



Mapa 8. *Perfecto simple en lugar de perfecto compuesto* en la provincia de Zamora según el Cuaderno I del ALPI (1934-1935).

B. *Perfecto simple en lugar de perfecto compuesto*.[37] Ítems del ALPI en que se estudia:

328. Se ha puesto nublado.	*380. Este verano no ha hecho calor.*
329. El cura ha bendecido los ramos.	*381. Esta noche hemos bajado tarde.*
342. Os han engañado.	*382. Ayer han salido los pastores.*
358. El pan se le ha repartido a los pobres.	*383. Anteayer ha nevado bastante.*
	384. ¿Has barrido ya?
378. He bailado toda esta tarde.	*385. ¿A qué hora has llegado?*
379. Hoy ha hecho viento todo el día.	*409. ¿Ha mejorado la señora María?*

Variantes y distribución geográfica: Mapa 8. Resultados: aquí la castellanización ha avanzado hacia el Oeste alcanzando a las dos localidades del Sur del Área Leonesa (Mahíde y Villarino Tras la Sierra); así, la provincia queda dividida en dos áreas, una que usa el perfecto simple en lugar del perfecto compuesto (Área Gallegoportuguesa más localidades de Sanabria [San Ciprián, San Martín y Riodonor] y Cubo de Benavente) y otra en que predomina la distinción perfecto simple/perfecto compuesto

[37] Véase, por ejemplo, Zamora Vicente (1979: 208).

©Universitat de Barcelona

(resto de la provincia), dentro de la cual hay, a su vez, una extensa subárea (Villarino Tras la Sierra, Mahíde, Otero de Bodas, Losacio de Alba, Villafáfila) en la que se dan también casos de perfecto simple en lugar del perfecto compuesto; la situación trazada por esta variable contrasta con las tres áreas de González Ferrero (2007), e, incluso, cambia la dirección Oeste-Este que normalmente sigue la variación en Zamora a una dirección Norte-Sur: se trata de otras tres áreas, una al Norte (perfecto simple), otra en el centro (distinción perfecto simple/perfecto compuesto con casos de perfecto simple) y otra al Sur (distinción perfecto simple/perfecto compuesto).

Son estos unos cuantos ejemplos que muestran el variado comportamiento que pueden presentar las variables lingüísticas en la provincia de Zamora, y que hacen que nos preguntemos por la naturaleza y sentido de esta forma de variación. En realidad, se trata de una particular forma de variación lingüística (no exclusiva de Zamora, por supuesto) que responde al modelo del *escalonamiento espacial de isoglosas*,[38] y que consiste en que las áreas lingüísticas no vienen definidas por isoglosas que siempre las delimitan de manera constante ni siempre de una única manera (ni todas las isoglosas dibujan siempre las mismas áreas ni todas las isoglosas establecen siempre los mismos límites para cada área), sino que son el resultado de la combinación de más de una isoglosa (cuanto mayor sea el número que consideremos, más seguras serán las áreas y más precisos serán los límites). De manera que cuando nos preguntamos "¿hay o no hay áreas lingüísticas en la provincia de Zamora?", no cabe más respuesta que: las dos cosas, o, si se prefiere, ninguna de las dos, porque lo que hay, en realidad, es una situación de *continuum* lingüístico con áreas entre las que no encontramos, más allá de algunos casos (*persona "ellos",* por ejemplo), isoglosas que funcionen como verdaderas fronteras de lenguas ni de territorios lingüísticos.

Con el fin de representar gráficamente este *escalonamiento espacial de isoglosas* en Zamora he codificado los valores obtenidos para las variables anteriormente estudiadas en un escala del 1 al 0, en la que el 1 representa la presencia absoluta de variantes no castellanas y 0 la ausencia de estas variantes (los valores intermedios 0,75, 0,25, etc. representan situaciones intermedias: por ejemplo, se puntúa con 1 el sistema pronominal etimológico y con 0,75 el sistema pronominal etimológico con leísmo). Los valores asignados pueden verse en la Tabla 2, y su representación en el Gráfico 1, en el que figuran, además, para su contraste, las áreas y subáreas de

[38] Sobre este concepto, véase Boller (1997: 16-18).

©Universitat de Barcelona

González Ferrero (2007). Se trata, como vemos, de un *escalonamiento espacial de isoglosas* descendente de Oeste a Este y de Norte a Sur, o, dicho de otro modo, de una variación lingüística consistente en que cuanto más al Oeste y al Norte nos situamos mayor es el número de variantes no castellanas, y también su vitalidad. Asimismo, comprobamos que las áreas y subáreas de González Ferrero (2007) se corresponden con diferentes índices en el Gráfico 1: las localidades del Área Gallegoportuguesa son las únicas que alcanzan un índice máximo (7), mientras que las del Área Castellanizada se sitúan entre los valores 1-3 (subárea oriental: 1-2; subárea occidental: 2-3) y el Área Leonesa ocupa una situación intermedia, con valores entre 4-6 (subárea oriental: 4-5; subárea occidental: 5-6). La única divergencia digna de consideración entre este resultado y las áreas y subáreas de González Ferrero (2007) ocurre en Villarino Tras la Sierra, cuyo índice la sitúa en la subárea Leonesa Oriental y no en la Occidental, pero recuérdense al respecto los reparos metodológicos que pusimos a la encuesta de Villarino (§4), lo que podría explicar esta falta de coincidencia.

LOCALIDADES	VARIABLES							
	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
Hermisende	1	1	1	1	1	1	1	**7**
Padornelo	1	1	1	1	1	1	1	**7**
San Ciprián de Sanabria	1	1	0	1	1	1	1	**6**
San Martín de Castañeda	1	1	0	1	1	1	0,75	**5,75**
Riodonor	1	1	0	1	1	1	1	**6**
Villarino Tras la Sierra	1	0,75	0	0,75	1	1	0,25	**4,75**
Cubo de Benavente	1	1	0	1	0	1	0,75	**4,75**
Mahíde	1	0,75	0	1	0	1	0,25	**4**
Otero de Bodas	1	0	0	0	0	1	0,25	**2,25**
Losacio de Alba	1	0	0	0	0	1	0,25	**2,25**
Fariza	1	0,75	0	0	0	1	0	**2,75**
Villafáfila	1	0	0	0	0	0,25	0,25	**1,5**
El Pego	0,75	0	0	0	0	1	0	**1,75**

TABLA 2. Índices de variables: 1. Sistema pronominal etimológico; 2. Persona "ellos" de perfecto simple (paradigma gallego o leonés); 3. Artículo masculino singular gallegoportugués "o"; 4. Pronombre personal "yo" (gallegoportugués o leonés); 5. Posesivo "nuestro" (gallegoportugués o leonés); 6. Art. + poses. + sust.; 7. Perfecto simple en lugar de perfecto compuesto.

©Universitat de Barcelona

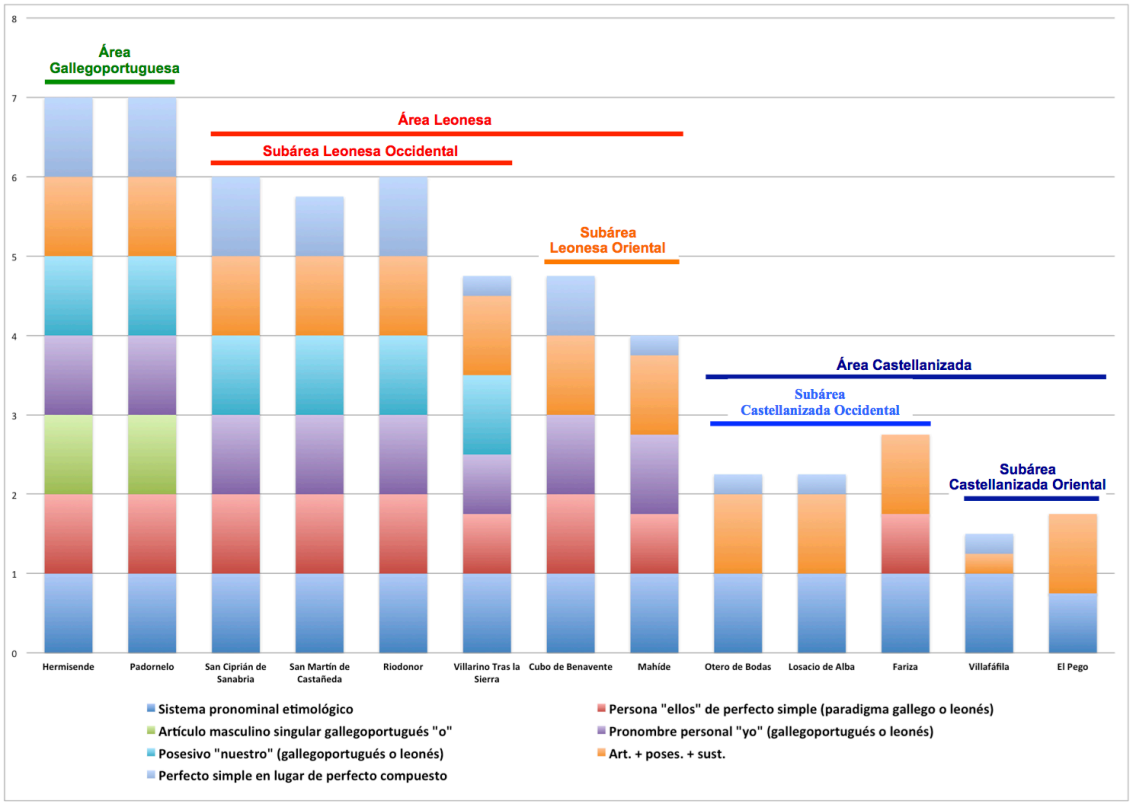


Gráfico 1. *Escalonamiento espacial de isoglosas* morfológicas en la provincia de Zamora según el Cuaderno I del ALPI (1934-1935).

Referencias bibliográficas

ALGPE = Fred BOLLER, *Die Isoglossenstaffelung in der galicisch-portugiesisch-spanischen Kontaktzone und im Lombada-Aliste-Grenzgebiet,* t. 2: *Regionalsprachatlas mit synoptischem Kartenteil,* Kiel: Westensee-Verlag, 1995.

ALPI (1934-1935) = Aurelio M. ESPINOSA [hijo] y Aníbal OTERO, encuestas en la provincia de Zamora para el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI): Riodonor (221.I), San Ciprián de Sanabria (337.I), San Martín de Castañeda (338.I), Cubo de Benavente (339.I), Padornelo (340.I), Hermisende (341.I), Otero de Bodas (342.I), Mahíde (343.I), Villafáfila (344.I), Villarino Tras la Sierra (345.I), Losacio de Alba (346.I), Fariza (347.I), El Pego (348.I), publicación electrónica en: http://www.alpi.ca.

BOLLER, Fred (1995) *Die Isoglossenstaffelung in der galicisch-portugiesisch-spanischen Kontaktzone und im Lombada-Aliste-Grenzgebiet,* t. 1: *Kommentar zum Regional-sprachatlas: Die diatopische Variation im Dialektraum,* Kiel: Westensee-Verlag.

BOLLER, Fred (1997) "Contacto lingüístico entre el gallego-portugués y el asturiano-leonés. ¿Frontera nítida o zona de transición?", *Lletres Asturianes,* 65, 7-31.

©Universitat de Barcelona

BORREGO NIETO, Julio (1996) "Leonés", en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ed. Ariel, 139-158.

BORREGO NIETO, Julio (2007) "*El dialecto leonés* y sus reescrituras virtuales", en José R. Morala (ed.), *Ramón Menéndez Pidal y El dialecto leonés (1906-2006),* Salamanca: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 131-153.

FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (1994) "Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona", *Revista de Filología Española*, 74 (1), 71-125.

FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2001) "Hacia una dialectología histórica: reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo", *Boletín de la Real Academia Española,* Tomo 81, Cuaderno 284, 389-464.

FRÍAS CONDE, Xavier (1999) *O galego exterior ás fronteiras administrativas,* Xixón: VTP Editorial.

GONZÁLEZ FERRERO, Juan Carlos (1997) "Estudios dialectales sobre la provincia de Zamora (1879-1995)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* 52 (1), 55-133.

GONZÁLEZ FERRERO, Juan Carlos (1999) "La desdialectalización de las hablas de Zamora según los materiales del ALPI y del ALEP", *Anuario 1999 del IEZ "Florián de Ocampo"*, 369-431.

GONZÁLEZ FERRERO, Juan Carlos (2007) "Límites del dialecto leonés en la provincia de Zamora según los materiales del Cuaderno I del ALPI (1934-1935)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* 62 (2), 165-206.

KRÜGER, Fritz (1925) "Mezcla de dialectos", en *Homenaje a Menéndez Pidal II,* Madrid: *RFE* XII, 121-166.

KRÜGER, Fritz (2006 [1914]) *Estudio fonético-histórico de los dialectos españoles occidentales,* Zamora: IEZ "Florián de Ocampo" (CSIC)-Diputación de Zamora, Caja España. Traducción de M.ª Teresa Sánchez Nieto y María González Martínez, con estudio preliminar y notas de Juan Carlos González Ferrero, de Fritz Krüger, *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten auf Grund von Untersuchungen an Ort und Stelle,* Hamburgo: Lüchte & Wulff, 1914.

LEITE DE VASCONCELLOS, José (1886) "Linguas raianas de Trás-os-Montes", *Revista de Guimarães,* III, 61 y siguientes.

LUGRÍS FREIRE, M. (1931) *Gramática do idioma galego,* A Coruña: Imprenta Moret.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1962 [1906]) *El dialecto leonés,* Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, edición a cargo de Carmen Bobes.

MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (2011) "La frontera entre el asturleonés y el castellano", en Ramón de Andrés Díaz (coord.), *Lengua, ciencia y fronteras,* Uviéu, Anejo II de la *Revista de Filoloxía Asturiana,* Ediciones Trabe, 89-119.

PATO, Enrique (2006) "Los perfectos fuertes analógicos en español", en M. Trinidad (ed.), *Actas del Congreso Internacional "APLEx 2004"*, Cáceres: Editora Regional (CD-ROM).

©Universitat de Barcelona

PATO, Enrique (2010) "Linguistic levelling in Spanish: The analogical strong preterites", *The Canadian Journal of Linguistics*, 55 (2), 209-225.

ROSÉS LABRADA, Jorge Emilio (2011) "Variation in the Unstressed Third-person Object Personal Pronouns in the Spanish Spoken in the Province of Zamora (Spain), According to the ALPI Data", conferencia pronunciada en el marco de *Methods in Dialectology 14,* 2-6 de agosto, London (Ontario, Canadá), The University of Western Ontario, publicación electrónica en: http://www.academia.edu/2583680/.

ROSÉS LABRADA, Jorge Emilio (2012) "Variation in Third-Person Object Pronouns in Zamora-Province Spanish, According to ALPI Data", *Dialectologia.* Special issue, III, 2012, 157-176.

ZAMORA VICENTE, Alonso (1979) *Dialectología Española,* Madrid: Ed. Gredos.

©Universitat de Barcelona